

0000099867

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** RECTIFICACION DE LINDEROS**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3766**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 9382**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 28 de noviembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 28 de noviembre de 2017 15:31**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICADOR					
Natural	1303575193	CEDEÑO MACIAS ROSA NILDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 23 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3109506000	11/09/2015 0:00:00	53142		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de dicho terreno o sea un lote el mismo que en el respectivo plano que se ha levantado de la mencionada planificación Mazato , de la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta, que esta signado con el número SEIS (6), de la Manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (244), el mismo que mide DOCE METROS DE FRENTE Y ATRÁS POR TREINTA METROS POR SUS DOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO, dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Avenida 277, POR ATRÁS, lote número Cinco (5) de la manzana (244), POR EL COSTADO DERECHO; lote número ocho (8) así mismo de la Manzana (244), y POR EL COSTADO IZQUIERDO: lotes de terreno números tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana (244) lote que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

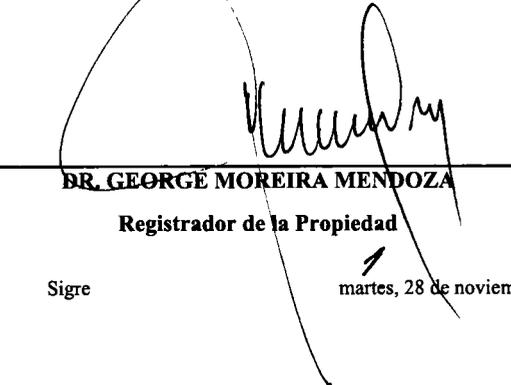
Dirección del Bien: PLANIFICACION MAZATO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE LINDERO EN UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA, lote el mismo que en el respectivo plano que se ha levantado de la mencionada planificación Mazato , de la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta, Rectifica en el sentido que los antecedentes expuestos y por el derecho que tiene la propietaria señora ROSA NILDA CEDEÑO MACIAS, sobre el bien inmueble descrito en la minuta, tiene a bien rectificar, ya que por un error involuntario en dicha escritura, el lindero por el FRENTE se puso AVENIDA 277, cuando en realidad debio decir AVENIDA 227, como consta segun inspeccion realizada por el GAD MANTA, por el cual el terreno ubicado en la Planificacion Mazato, signado con el numero SEIS de la Manzana 244 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, según Autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente doce metros y avenida 227, Por Atras doce metros y lote numero cinco (5) de la manzana 244, por el Costado Derecho treinta metros y lote numero ocho (8) así mismo de la manzana 244, por el Costado Izquierdo treinta metros y lote de terreno numero tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana 244, área Total de Trescientos sesenta metros cuadrados.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra_cevallos

Sigre

martes, 28 de noviembre de 2017

Pag 1 de 1

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

0000099868

RECTIFICATORIA

DE LINDEROS DE ESCRITURA DE

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

ROSA NILDA CEDEÑO MACIAS

ESCRITURA N° 20171308006P04390

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

0000099869



Factura: 002-002-000016210

20171308006P04390

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P04390						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MACIAS ROSA NILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303575193	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MANABI			MANTA		MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1

9392

0000099870



1

2

3

4 ...rio

5

6 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P04390

7 FACTURA NÚMERO: 002-002-000016210

8

9

**RECTIFICACION DE LINDERO DE ESCRITURA DE
COMPRAVENTA:**

10

OTORGA LA SEÑORA

11

ROSA NILDA CEDEÑO MACIAS.-

12

CUANTIA: INDETERMINADA.-

13

*****AMGC*****

14

15

Se confieren 2 copias.-

16

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
19 Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día
20 de hoy JUEVES VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO
21 DOS MIL DIECISIETE, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
22 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
23 CANTÓN MANTA, Comparece, la señora ROSA NILDA
24 CEDEÑO MACIAS, de estado civil Casada, por sus propios y
25 personales derechos.- y a quien se le denominará en lo
26 posterior "RECTIFICANTE". La compareciente es mayor de
27 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón
28 Portoviejo en tránsito por esta ciudad de Manta, hábil





1 capaz para contratar y poder obligarse, portador de su
 2 cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias
 3 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
 4 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlo, doy fe. Bien
 5 instruido del resultado y efectos de la Escritura de
 6 RECTIFICACION DE LINDERO DE ESCRITURA DE
 7 COMPRAVENTA, que procede a celebrar con libertad y
 8 capacidad civil necesaria y examinado que fue, de que
 9 procede sin temor reverencial, coacción, seducción
 10 promesas o amenazas de índole alguna, la otorgante me
 11 entrega una minuta para que sea elevada a escritura
 12 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
 13 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos
 14 a su cargo, sírvase insertar uno en el que conste **LA**
 15 **RECTIFICACION DE LINDERO DE LA ESCRITURA**
 16 **PUBLICA DE COMPRAVENTA,** la misma que se describe:
 17 **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Interviene, otorga y
 18 suscribe la presente Escritura Pública la señora ROSA
 19 NILDA CEDEÑO MACIAS, por sus propios y personales
 20 derechos, y a quien en adelante se denominará
 21 **"RECTIFICANTE".** **CLAUSULA SEGUNDA:**
 22 **ANTECEDENTES.**- La señora ROSA NILDA CEDEÑO
 23 MACIAS, declara que adquirió un lote de terreno por
 24 compra a los señores: Segunda Perfecta Mendoza Espinoza
 25 y José Luis Cevallos Holguin, mediante Escritura Pública de
 26 Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón
 27 Montecristi, el cuatro de febrero de mil novecientos ochenta
 28 y ocho, escritura que se encuentra legalmente inscrita en el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000099871



1 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha
2 veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y ocho;
3 terreno especificado de la siguiente manera una parte de
4 dicho terreno o sea un lote el mismo que en el respectivo
5 plano de la planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del
6 Puerto de Manta, que esta signado con el número Seis (6)
7 de la Manzana Doscientos cuarenta y cuatro (244), el
8 mismo que mide doce metros de frente y atrás por treinta
9 metros por sus dos costados derecho e izquierdo, dentro de
10 los siguientes linderos: Por el Frente, Avenida 277; por
11 Atrás, lote número cinco (5) de la manzana (244); Por el
12 Costado Derecho, lote número ocho (8) así mismo de la
13 manzana (244); y por el Costado Izquierdo, lotes de terreno
14 número tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana
15 (244); lote que tiene una superficie total de TRESCIENTOS
16 SESENTA METROS CUADRADOS.- **CLAUSULA TERCERA:**
17 **RECTIFICACION DE LINDERO DEL LOTE DE LA**
18 **COMPRAVENTA.**- En virtud de los antecedentes expuestos
19 y por el derecho que tiene la propietaria señora ROSA
20 NILDA CEDEÑO MACIAS, sobre el bien inmueble descrito
21 en la cláusula segunda de este instrumento, TIENE A BIEN
22 RECTIFICAR, ya que por un error involuntario en dicha
23 escritura, en lindero por el Frente se puso Avenida 277,
24 cuando en realidad debió decir Avenida 227, como consta
25 según inspección realizada por el GAD MANTA, por lo cual
26 el terreno ubicado en la Planificación Mazato, signado con
27 el número seis de la manzana 244 de la Parroquia Tarqui
28 del Cantón Manta, según Autorización otorgada por el





1 Departamento de Planeamiento Urbano queda con las
2 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros y
3 Avenida 227; por Atrás, doce metros y lote número cinco (5)
4 de la manzana 244; Por el Costado Derecho, treinta metros
5 y lote número ocho (8) así mismo de la manzana 244; Por el
6 Costado Izquierdo, treinta metros y lote de terreno número
7 tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana 244; Área
8 total Trescientos sesenta metros cuadrados.- En lo que
9 corresponde a lo demás la escritura de compraventa
10 descrita queda igual en todas sus cláusulas.- **CLAUSULA**
11 **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía del presente instrumento
12 por su naturaleza es Indeterminada. **CLAUSULA QUINTA:**
13 **ACEPTACION.**- La compareciente señora ROSA NILDA
14 CEDEÑO MACIAS, declara que acepta el contenido del
15 presente contrato y por estar de acuerdo con la
16 RECTIFICACION realizada. **CLAUSULA SEXTA:**
17 **AUTORIZACION.**- La compareciente, queda facultado para
18 que solicite la inscripción del presente contrato y de la
19 escritura de compraventa descrita anteriormente en el
20 Registro de la Propiedad del cantón Manta. LA DE ESTILO:
21 Cumpla usted Señor Notario con las formalidades de Ley
22 para la validez y perfeccionamiento de este contrato.
23 (Firmado) Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Matr.
24 No. 13-1984-11 Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta
25 que el otorgante la ratifica, la misma que junto a sus
26 documentos anexos y habilitantes queda elevada a
27 Escritura Pública con todo el valor legal. Se
28 cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.-



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000099872



Ficha Registral-Bien Inmueble

53142



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17023565, certifico hasta el día de hoy 15/11/2017 13:55:56, la Ficha Registral Número 53142.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura viernes, 11 de septiembre de 2015 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien
Información Municipal:
Dirección del Bien: PLANIFICACION MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de dicho terreno o sea un lote el mismo que en el respectivo plano que se ha levantado de la mencionada planificación Mazato, de la Parroquia Tarqui del Puerto de Manta, que esta signado con el número SEIS (6); de la Manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (244), el mismo que mide DOCE METROS DE FRENTE Y ATRÁS POR TREINTA METROS POR SUS DOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO, dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Avenida 277 POR ATRÁS, lote número Cinco (5) de la manzana (244), POR EL COSTADO DERECHO; lote número ocho (8) así mismo de la Manzana (244), y POR EL COSTADO IZQUIERDO: lotes de terreno números tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana (244) lote que tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	354 25/feb/1988	1 053	1 056

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de febrero de 1988 Número de Inscripción: 354 Tomo I
Nombre del Cantón: MONTECRISTI Número de Repertorio: 499 Folio Inicial 1 053
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 1 056
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de febrero de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor José Luis Cevallos Holguín y Sra., representados en este acto por el Sr Luis Adolfo Cevallos Mendoza. Casado. Una parte de dicho terreno o sea un lote el mismo que en el respectivo plano que se ha levantado de la mencionada planificación Mazato, que esta signado con el número SEIS (6) de la Manzana DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (244) el mismo que mide DOCE METROS DE FRENTE Y ATRÁS. POR TREINTA METROS POR SUS DOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO. Con una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. Compraventa que tiene una cuantía S/ 36.000,00

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081136	CEDEÑO MACIAS ROSA NILDA	SOLTERO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
VENDEDOR	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079066	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	



15 NOV. 2017



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

Total Incripciones >>

Número de Incripciones

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:55:56 del miércoles, 15 de noviembre de 2017

A petición de: BAQUE MOREIRA HUMBERTO KLEBER

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

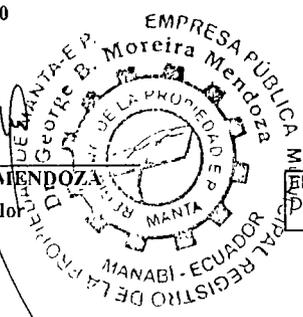
130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
Firma del Registrador

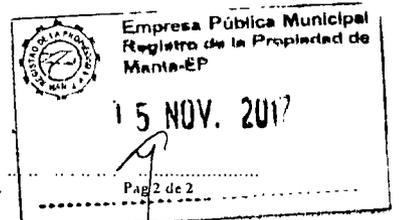
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



0000099873

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0062582

No. 0366-019065

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **ROSA NILDA CEDEÑO MACIAS**, para que celebre escritura de Rectificación de lindero, del predio ubicado en Planificación Mazato, signado con el número seis (6) de la manzana 244 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe lo siguiente:

Medidas y linderos del predio según Certificado del Registro de la Propiedad (Ficha Registral # 53142) de compraventa a favor de Rosa Nilda Cedeño Macías, autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 04 de Febrero de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de Febrero de 1988, el cual posee las siguientes medidas y linderos:

Terreno de Doce metros de Frente y atrás por Treinta metros por sus dos costados derecho e izquierdo.

Por el frente: Avenida 277.

Por atrás: Lote número Cinco (5) de la manzana 244.

Por el costado derecho: Lote número ocho (8) así mismo de la manzana 244.

Por el costado izquierdo: Lote de terreno número tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana 244.

Área total: 360,00m².

De acuerdo a dicha solvencia de Registro de la Propiedad vemos que ha existido un error involuntario con respecto a la numeración de la Avenida en la que se especifica 277 cuando en realidad es la Avenida 227. Por lo que dicho lote no afecta a terceros ni a la trama vial del sector, ubicado en la actual Avenida 227 entre las Calles 310 y 311 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 12,00m. Avenida 227.

Por atrás: 12,00m. Lote número Cinco (5) de la manzana 244.

Por el costado derecho: 30,00m. Lote número ocho (8) así mismo de la manzana 244.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Lote de terreno número tres y cuatro (3 y 4) así mismo de la manzana 244.

Área total: 360,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 17 del 2017

Arg. Juvenal Zambrano Ojejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 117700

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDEÑO NIACIAS ROSA NILDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

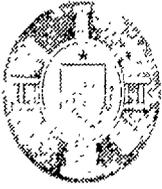
Manta, 22 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3109506000: MZ. 244 LT. 06 AVE. 227 PLANIFICACION MAZATO

Manta, veinte y dos de noviembre del dos mil diecisiete





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000055068

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000099874

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDENO MACIAS ROSA NILDA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-244 LT.06 AVE 227 PLANIFICACION MAZATO
DIRECCIÓN:

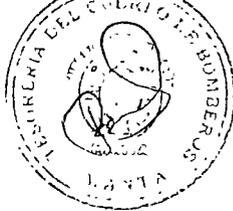
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 23/11/2017 10:43:07
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 21 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

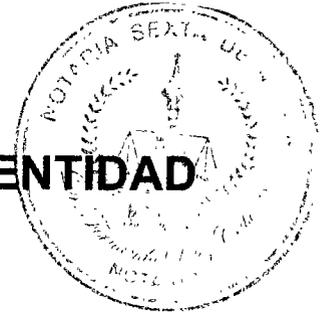
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000099875

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303575193

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MACIAS ROSA NILDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO JOSE OLGO

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: CEDEÑO MANUEL

Nombres de la madre: MACIAS ROSA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-072-07326



175-072-07326

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130357519-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MACIAS
ROSA NILDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-12-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE OLGO
MOREIRA ZAMBRANO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CEDENO MACIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS ROBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

PORTOVIEJO
2017-11-05
FECHA DE EXPIRACION

2027-11-05

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

130357519-3 008 -0055

RODOLFO MACIAS ROSA NILDA

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA

08100

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00175

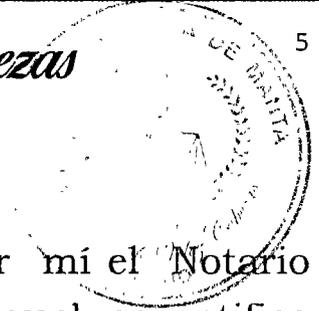
5542260 09/11/2017 14:53:39



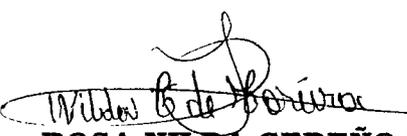
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000099876



1 Y, leída esta Escritura al otorgante por mí el Notario
2 en alta y clara voz de principio a fin; aquel se ratifica
3 en todo su contenido y firma junto conmigo el
4 Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-
5
6
7

8
9 
10 **ROSA NILDA CEDEÑO MACÍAS.-** 

11 **C.C. No. 1303575193**
12 **Dirección Calle 15 de Abril y Abdón Calderón**
13 **Telef. 431372**
14
15
16
17
18



19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**
21

22
23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 Manta, a 23 Nov 2017 

27 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
28 **NOTARIA SEXTA**

El Nota...



0000099877

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3766

Número de Repertorio:

9382

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3766 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303575193	CEDEÑO MACIAS ROSA NILDA	RECTIFICADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3109506000	53142	RECTIFICACION DE LINDEROS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE LINDEROS

Fecha : 28-nov./2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 28 de noviembre de 2017